



Especialización en
**Rehabilitación Oral
y Prótesis Implantoasistida**

INFORMACIÓN GENERAL

La Especialización en Rehabilitación Oral y Prótesis Implantoasistida de la UTE, es un programa de cuarto nivel de posgrado, que proporciona formación al más alto nivel; permitiéndole adquirir destrezas cognitivas, científicas y profesionales en los ámbitos específicos del área. Los egresados del programa podrán desempeñarse con humanismo y ética.

Este programa por su naturaleza docente-asistencial cuenta con dos y medio (2 ½) años de duración en 5 periodos académicos.

Título

Especialista en Rehabilitación Oral y Prótesis Implantoasistida

Resolución CES

RPC-SO-02-No.008-2019

Modalidad

Modalidad Presencial (2 ½ años - 5 períodos académicos)

Horarios

Lunes a viernes de 07h00 a 19h00

UTE Sede Matriz

SERODU: Servicios Odontológicos Universitarios UTE
(Clínica de Especialidades Odontológicas)
Bourgeois N-34-102 y Rumipamba

VENTAJAS UTE

- Malla curricular innovadora con asignaturas integradoras, prácticas y actividades educativas, agrupadas por criterios, objetivos y lineamientos que dan sentido de unidad, continuidad y coherencia.
- Docentes con alto reconocimiento en la especialidad.
- Clínica propia de la Universidad UTE, donde los estudiantes pondrán en práctica sus conocimientos de manera supervisada.
- Importantes convenios interinstitucionales.

DOCUMENTOS

No.	DOCUMENTO	OBLIGATORIO
1	Hoja de vida.	SI
2	Copia a color de la cédula de ciudadanía vigente. Para extranjeros que no tengan cédula de ciudadanía, copia simple del pasaporte con visa de trabajo actualizada.	SI
3	Copia simple del certificado de suficiencia del idioma Inglés (mínimo A2 según el Marco Común Europeo de evaluación del nivel del idioma Inglés), avalado por una IES o un instituto de idiomas debidamente certificado.	SI
4	Copia simple del registro de título(s) en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT).	SI
5	Copias simples de los títulos de III nivel en Salud.	SI
6	Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CEAACES – CACES. Únicamente para los egresados a partir del año 2014.	SI
7	Copia del Registro Profesional de Salud del (ACCESS-MSP).	SI
8	Copia del certificado de haber culminado el servicio rural en el Ecuador.	SI
9	Carta académica escrita por el aspirante, que describa: interés por la carrera, necesidades y motivo para seguir este posgrado, objetivos a corto y largo plazo relacionados con sus estudios, y cómo se aplicarán los nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad.	SI
10	Historial académico: Índice de mérito académico de graduación (IMG) de estudios de III nivel en Ciencias de la Salud.	NO
11	Publicaciones realizadas como autor principal o coautor en revistas indexadas y/o cartas de aceptación de publicación en revistas indexadas sobre obras como autor principal o coautor, con las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN).	NO
12	Publicación de libros o capítulos de libros de temas afines a la carrera, con su respectivo Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN).	NO
13	Doctorado (PhD. o equivalente) en el área de la salud registrado en el SNIESE. Especialización en el área de la salud registrada en el SNIESE. Maestría en el área de la salud registrada en el SNIESE.	NO
14	Certificados de asistencia a eventos de capacitación en salud avalados por una IES, con al menos cuarenta (40) horas de capacitación y que incluya evaluación.	NO
15	Certificado firmado por el decano de la facultad de salud, donde se describe su función como: ayudantía de cátedra, tutor de práctica o teoría, el tiempo que lo realizó y la certificación de que fue obtenida por concurso de mérito y oposición.	NO
16	Certificados-diplomas otorgados por una institución de educación superior o una UAD, donde se describe el premio que puede ser por mérito académico y/o investigación.	NO
17	Certificado de becas o medias becas, otorgados por una institución de educación superior nacional o extranjera u otra entidad.	NO
18	Para las residencias médicas, mecanizado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y/o facturas, donde consta el tiempo.	NO
19	Certificado de la institución de salud pública o privada donde se describe las actividades asistenciales clínico – quirúrgicas realizadas y su duración.	NO
20	Diploma o certificado debidamente avalado por una IES, instituto de investigación o establecimiento de salud, donde se evidencie: 1. Participación en proyectos de investigación 2. Su actuación como conferencista o ponente en reuniones académicas.	NO
21	Certificados de condiciones que ameritan medidas de acción afirmativa, según descripción detallada en la carpeta entregada al postulante.	NO

 Obligatorio

 No obligatorios.

Estos documentos serán puntuados con base en el Reglamento de Régimen Académico y Normativa Interna de la Universidad UTE.

INSCRIPCIÓN



Llenar la hoja de inscripción en el siguiente formulario:
<https://app.ute.edu.ec/inscripcionesposgrado/postular/postular>



Realizar el pago de **\$210** (correspondientes al valor de la inscripción).



Enviar el **comprobante escaneado a su asesor** en el caso de pagos en ventanilla y en tesorería. (No es necesario enviar el comprobante en el caso de pagos en línea).

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

\$ 23.352

Inscripción	\$ 210
Matrícula	\$ 2.100
Arancel	\$ 21.042

PLANES DE PAGO

PAGO EN 3 CUOTAS



Matrícula
+ 40% Arancel

A cancelar antes del término de las matrículas extraordinarias.



30% Arancel

A cancelar antes del inicio del segundo período académico.



30% Arancel

A cancelar antes del inicio del tercer período académico.

FORMAS DE PAGO

Botón de PAGOS EN LÍNEA



Dando clic en el enlace:

<https://app.ute.edu.ec/Sicaf/SismatV2/Diners/Consulta>

Se aceptan las siguientes tarjetas de crédito o débito:

VISA



**AMERICAN
EXPRESS**



Pago en VENTANILLA



Presentando la hoja del registro de matrícula que contiene el código de matrícula.

En ventanillas de agencias
Banco Pichincha.



Pago en TESORERÍA UTE



Si necesitas realizar pagos mixtos (efectivo, tarjeta de crédito) acércate a la **Tesorería** de la **Universidad UTE**.

Para recibir **asesoría personalizada** por favor comunícate al siguiente número y en el horario indicado:



Lunes a viernes
de 08h00 a 17h00

098 359 7749



Nota: Los/las estudiantes que requieran hacer sus pagos diferidos deberán tomar en cuenta las condiciones del emisor de la tarjeta.

CONVOCATORIA 2023

Inscripción	Hasta el 25 de octubre 2023
Concurso de méritos y oposición	Del 26 de octubre al 06 de noviembre 2023
Publicación de resultados	06 de noviembre 2023
Matrículas Ordinarias	Del 10 al 16 de noviembre 2023
INICIO DE CLASES	20 de noviembre 2023



Comunícate con nosotros:

 **Admisiones Posgrados**

 posgrados@ute.edu.ec

 02 2990 800 Ext. 2573

 **Oficina de Posgrados**

 02 2990 800

Ext. 2559, 2589



Especialidades Odontológicas



posgradosUTE.ec

